

Fomentando la paz digital desde la academia: estrategias contra la ruptura de la información

Fostering digital peace from the academy: strategies against information disruption

Patricia Arieta Melgarejo¹, Suzel Gómez Jiménez² y Daniel Antonio López Lunagómez³

¹Universidad Veracruzana, México (parieta@uv.mx), ²Universidad Veracruzana, México (suzgomez@uv.mx) y

³Universidad Veracruzana, México (dlopez@uv.mx)

Cómo citar este artículo:

Arieta Melgarejo, P., Gómez Jiménez, S. & López Lunagómez, D. (2024). Fomentando la paz digital desde la academia: Estrategias contra la ruptura información. *Educación y ciencia*, 13(62), 61-81.

Recibido: 16 de mayo de 2024 | Aceptado: 02 de octubre 2024 | Publicado: 21 de diciembre de 2024

Resumen

En un contexto de diversidad en las modalidades educativas presentes en los distintos niveles de formación, el uso constante de plataformas y recursos digitales se ha vuelto indispensable, por lo cual, es importante comprender el alcance de las transformaciones y las dimensiones que se ponen en juego al instrumentar los datos e información para la edificación del nuevo conocimiento, siendo una responsabilidad docente instruir a los estudiantes en la habilidad de comunicar de manera efectiva lo que leen y el proceso de construcción del conocimiento que esto conlleva, haciendo un adecuado uso de los medios y la información que fluye en la isoesfera digital. La metodología utilizada es una revisión bibliográfica, con un análisis temático y síntesis de literatura existente sobre la cultura de paz y estrategias educativas en entornos digitales. El objetivo de esta investigación es dar a conocer un modelo de alfabetización en entornos digitales que fomente la paz, promueva la responsabilidad y el respeto a través de la alfabetización ética digital para evitar la ruptura informacional en el modelo de comunicación.

Palabras clave: comunicación; cultura de paz; ruptura informacional; alfabetización digital

Abstract

In the context of diverse educational modalities present at various levels of education, the constant use of digital platforms and resources has become essential. Therefore, it is important to understand the scope of these transformations and the dimensions involved in implementing data and information for the construction of knowledge. It is the responsibility of educators to teach students the ability to communicate effectively what they read and the knowledge construction process this entails, making appropriate use of the media and information that flows within the digital infosphere. The methodology employed is a literature review with a thematic analysis and synthesis of existing literature on the culture of peace and educational strategies in digital environments. The objective of this research is to present a model of literacy in digital environments that fosters peace, promotes responsibility and respect through ethical digital literacy, and prevents informational disruption in the communication model.

Key words: communication; culture of peace; informational disruption; digital literacy

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el recurso verdaderamente limitado en el ciberespacio no es la información en sí misma, sino el tiempo que podemos dedicar para obtenerla y entenderla, debido a la enorme cantidad de datos, información y contenidos disponibles. Vivimos en una época de exceso de información, donde la cantidad de información disponible es abrumadora, y paradójicamente, esta abundancia muchas veces deja a nuestros estudiantes en una forma de escasez informativa, sin poder acceder o discernir lo que realmente es valioso e importante. Por lo anterior, nuestra reflexión se centra en la creación de entornos digitales que fomenten la paz, promoviendo la responsabilidad y el respeto en el ámbito digital, con el objetivo de reparar esta ruptura o desconexión informativa en los modelos de comunicación.

En este contexto, el papel del docente cobra una relevancia especial al encargarse de guiar a los estudiantes en el manejo efectivo de la información y los medios digitales. Esto implica no solo enseñarles a interpretar y comunicar adecuadamente lo que leen, sino también a participar activamente en el proceso de construcción del conocimiento, utilizando los recursos disponibles de manera ética y responsable. La creciente influencia de la infoesfera digital, es decir, el ecosistema de información en el que coexistimos, plantea retos significativos en cuanto a la calidad y veracidad de la información.

Desarrollo

La comunicación y la ruptura informacional

La comunicación, es una acción natural de la sociedad que ha venido evolucionando a través de los diferentes medios, y su historia ha sido escrita por diferentes teóricos desde diferentes perspectivas. Para fines de la presente reflexión, iniciaremos con el concepto desde el punto de vista de las relaciones humanas, donde el proceso de comunicación se basa en la capacidad de los individuos para entenderse unos a otros, a través del lenguaje y la interacción comunicativa.

Habermas (1999), analiza las condiciones de la racionalidad de la acción social a partir de la interacción basada en el uso del lenguaje, centrándose en la idea de que la comunicación humana es fundamentalmente un proceso orientado hacia el entendimiento mutuo y la cooperación social. Trata de explicar la racionalidad, desde el conocimiento del sujeto como resultado de sus dinámicas de interacción humana y en sociedad, a partir de la modernidad en la época ilustrada. Opina que no hay mente, ni actividad intelectual sin un lenguaje previo.

Para lo anterior, se toma como referencia la modalidad de acción social denominada acción comunicativa, descrita por Habermas (1999). Esta consiste en la interacción entre dos personas capaces de comunicarse lingüísticamente y de realizar acciones para establecer una relación personal, facilitando la construcción de la sociedad y la cultura. A través del diálogo y la comprensión mutua, los individuos contribuyen al desarrollo de normas, valores y significados compartidos que sustentan la vida social (Habermas, 1999).

Para estudiar la comunicación humana, Watzlawick, Beavin y Jackson (1991) proponen una subdivisión para su tratamiento, partiendo de tres importantes áreas, la sintáctica, semántica y pragmática, donde la primera abarca los problemas que se pueden presentar en la transición de un mensaje o información, formando parte del campo elemental de la teoría de la información y de donde se derivan los problemas de la codificación. Por otro lado, el tema central de la semántica es el significado y finalmente, la comunicación afecta a la conducta, es decir, el aspecto pragmático (Watzlawick, Beavin, & Jackson, 1991).

Watzlawick, Beavin y Jackson (1991) consideran que la comunicación tiene aspectos digitales y analógicos, el primero se refiere al contenido de lo explícito o verbal de un mensaje, mientras que el aspecto analógico representa a los aspectos implícitos, es decir, el tono de voz, el lenguaje corporal y expresión facial, lo que determina como se interpretan y se crean significados a través de las interacciones, las percepciones y relaciones sociales.

Para Niklas Luhmann (1998), hablar del sistema social implica la interacción comunicativa entre los individuos y cuyo principio organizador de esta experiencia de la vida social de los colectivos humanos, es la cultura. Para crear y mantener un sistema social es importante la comunicación, a partir del intercambio de códigos comunicables y que permiten la construcción de realidad social.

En las últimas décadas, la tecnología ha multiplicado la producción de expresiones, la velocidad y la capacidad de comunicarse en el espacio y el tiempo, desarrollándose un gran repertorio de locuciones y representaciones, lo cual ha aumentado la variedad de nuevas formas de comunicar a través de los órganos de expresión, los canales y órganos de recepción en el proceso de la comunicación.

Retomando la idea clásica del hombre como animal racional, en los argumentos de Cassirer (2016), el hombre es un animal simbólico, ya que produce en todo momento representaciones determinadas, creadas a partir de las impresiones. Partiendo de lo anterior, establece el criterio de las capas geológicas del lenguaje en el proceso de comunicación, en el que el lenguaje registra tres niveles de expresión:

Tabla 1

Las capas geológicas del lenguaje

Nivel de expresión	Características	Definición	Ejemplos
Expresión mímica o fisiognómica	• Connotación de corte orgánico. • Parte del lenguaje emotivo. • Es fundamentalmente no verbal. • Antecedente más elemental y rudimentario de la expresión, propia del lenguaje infantil. • Es una expresión emotiva y gesticular.	Forma de expresión que se identifica con algún gesto o postura del cuerpo, esta expresión ancla sus raíces en el lenguaje tejido mediante ademanes y señas corporales.	Gestos faciales, corporales, posturas, movimientos.
Expresión analógica	• Connotación de la configuración fonética.	Forma de expresión que implica la representación	Metáforas, símiles, parábolas.

	• Cada impresión sensible se transforma o se expresa en una imagen fonética. • Se transforma la expresión en un signo, ya sea fonético o escrito. • Cada expresión analógica es única, no tiene universalidad.	de la realidad a través de la analogía o la semejanza.	
Expresión simbólica	• Alude a la noción de sentido y significado. • La articulación de un sonido que adquiere significado. • Construcción de símbolos social y culturalmente.	Forma de expresión que implica el uso de símbolos convencionales o convenciones sociales para representar conceptos abstractos o complejos, compartidos dentro de una comunidad.	Palabras, números, signos, lenguaje matemático, símbolos religiosos.

Nota. Elaboración propia basada en *Filosofía de las formas simbólicas* (Cassirer, 2016).

Como se puede observar en la tabla 1, se proporciona una visión general de las características distintivas de cada forma de expresión, destacando la relación con su naturaleza, su relación con la realidad, su grado de abstracción y su dependencia cultural. Cabe destacar, que el primer nivel corresponde a la expresión emotiva o mímica, pero la expresión que hace la verdadera diferencia con el mundo animal es la expresión simbólica o proposicional, con la cual los seres humanos interactúan con el mundo y se comunican entre sí (Cassirer, 2016).

En la actualidad, las formas de expresión se encuentran en un contexto marcado por una sobreabundancia de comunicación y una proliferación de mensajes en múltiples plataformas y medios, promoviendo una fragmentación y dispersión de información, a través de gran diversidad de canales y plataformas, donde se gesta una comunicación fragmentada con mensajes cortos y rápidos, lo que tiende a la superficialidad y simplificación.

Para Lucien Sfez (2007), el exceso de información y la proliferación de mensajes en la sociedad contemporánea, ejercen un poder sobre la forma en que las personas realizan interpretaciones, influyendo en la percepción y comprensión de la realidad. Sfez (2007) argumenta que esta sobreabundancia de información da origen a la decadencia de la comunicación, un fenómeno que ha surgido en paralelo con el auge de la cultura tecnocrática. Cultura que deriva de una sociedad en la que el poder y la toma de decisiones están dominados por expertos técnicos y por la tecnología, desempeñado un papel fundamental en todos los aspectos de la vida social, económica y política.

La sobreabundancia de información puede llevar a una saturación o sobrecarga informativa, donde la cantidad de datos disponibles dificulta la capacidad de discernir la veracidad de la información, es decir, la comunicación muere por el exceso de comunicación. Lo que puede conducir a la difusión de información falsa o engañosa, ya que los canales de comunicación están abiertos a una variedad de fuentes que pueden carecer de verificación o credibilidad.

Sfez (2007) reconoce que existe una “comunicación simulada”, una comunicación que vuelve sordo y mudo, dando origen a la tautología, es decir, una comunicación que

confunde de lo representativo con lo expresivo, ya que la información se comparte y se difunde rápidamente a través de diversas plataformas digitales, dificultando discernir la autenticidad de la información, teniendo consecuencias negativas en la comprensión de la realidad.

La comunicación y la ruptura informacional

En un contexto donde la comunicación digital enfrenta desafíos por la sobrecarga de información, la capacidad de procesar y transmitir conocimiento de manera eficiente, viéndose comprometida. Esta desconexión no solo afecta los intercambios comunicativos, sino que también tiene profundas implicaciones en cómo nuestra sociedad, accede, construye y comparte conocimiento. En este sentido, es crucial comprender cómo el desarrollo tecnológico, la sobrecarga de información y los cambios en los modelos de comunicación influyen en la manera en que el conocimiento se genera, se distribuye y se utiliza en nuestras vidas cotidianas.

Por lo anterior, se iniciará describiendo el concepto de sociedad, el cual ha sido abordado por numerosos teóricos y autores de diferentes obras a lo largo de la historia. Una de las primeras formulaciones del concepto, tal como se entiende hoy en día, tiene su origen en las aportaciones de Jean-Jacques Rousseau, quien aborda que la familia es el primer modelo de las sociedades políticas, para concluir que una sociedad razonada, es un pacto social entre individuos que forman un vínculo social, partiendo del bien común y la soberanía popular (Rousseau, 2007).

La sociedad es un ente en constante evolución, influenciada por una gama diversa de factores que van desde cambios en su entorno físico y social, hasta avances económicos y tecnológicos. Dentro de estos factores, el desarrollo económico ha desempeñado un papel crucial a lo largo de la historia, moldeando la estructura y dinámica social de manera significativa.

Como podemos ver en la tabla 2, la inmersión de la tecnología en la industria y su influencia en la formación de entornos globalizados, han dejado una huella profunda en los cambios sociales y tipología de sociedad. Estos cambios han sido analizados por diversos teóricos, y han resultado en alteraciones en la distribución del ingreso, las oportunidades laborales y el nivel de vida de las personas en todo el mundo.

Tabla 2

La sociedad en evolución

Sociedad	Año o período	Característica	Teórico representativo
Sociedad Agrícola	Neolítico	Invención de la agricultura.	Karl Marx
Sociedad Ganadera	Prehistoria	Domesticación de animales.	Friedrich Engels
Sociedad Industrial	Siglo XVIII	Revolución Industrial.	Karl Marx, Max Weber

Sociedad Post-Industrial	Siglo XX	Auge de la economía de servicios.	Daniel Bell, Alvin Toffler
Sociedad en Masa	Principios del siglo XX	Desarrollo de la producción en masa y medios de comunicación de masas.	Émile Durkheim, Max Weber
Sociedad del Consumo	Mediados del siglo XX	Sociedad en masa y crecimiento económico.	Herbert Marcuse, Jean Baudrillard
Sociedad de la Información	Finales del siglo XX	Desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	Manuel Castells, Yochai Benkler
Sociedad del Conocimiento	Finales del siglo XX y principios del siglo XXI	Sociedad de la información y énfasis en el conocimiento como motor económico.	Peter Drucker, Alvin Toffler
Sociedad en Red	Finales del siglo XX y principios del siglo XXI	Desarrollo de Internet y redes sociales.	Clay Shirky, Sherry Turkle
Sociedad Digital	Siglo XXI	Avance de la tecnología digital y la conectividad global.	Manuel Castells, Sherry Turkle

Nota. Elaboración propia.

El dinamismo es un componente esencial en la evolución humana, impulsándonos constantemente hacia nuevas formas de simplificar y hacer más práctica nuestra vida, este principio fundamental, enfatizado por Ludwig Von Bertalanffy (1989) a través de la Teoría General de los Sistemas, aborda cómo los sistemas, incluidos los seres humanos y sus interacciones, están sujetos a un constante cambio y evolución. En este contexto, el concepto de entropía surge como una medida del desorden o la falta de organización en un sistema, lo que nos lleva a reflexionar sobre cómo gestionamos la complejidad y el caos en nuestras vidas para seguir avanzando. Esta interrelación entre dinamismo, teoría de sistemas y comunicación, nos invita a explorar cómo adaptarnos y prosperar en un mundo en constante cambio.

El concepto de entropía, analizado y conceptualizado por Claude Shannon, considerado como el padre de la Teoría de la Información, se refiere a un fenómeno en el que la comunicación presenta un alto nivel de impredecibilidad. Shannon define la entropía como la cantidad promedio de información contenida en cada símbolo del mensaje, expresada en función de la probabilidad de ocurrencia de cada símbolo. Es por ello que, la entropía es una aliada en la evolución de la sociedad, marcando la pauta de aquello que ya no es suficiente, convirtiéndose en desorden, caos o desorganización (Fiske, 1985).

Sin embargo, este aparente *desorden* que representa la entropía, es en realidad un estímulo para la innovación y el cambio, ya que a medida que las estructuras existentes se vuelven menos eficientes o relevantes, la entropía impulsa a la sociedad a adaptarse, a evolucionar y a encontrar nuevas formas de organización y funcionamiento. En este sentido, la entropía fomenta la diversidad, la creatividad y la exploración de nuevas posibilidades, lo que puede llevar a avances significativos en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural.

Druker (1993), anticipa el surgimiento de una economía basada en el conocimiento en su obra *Sociedad postcapitalista*, la cual devela que la aparición de la tecnología sería una nueva forma del saber, siendo el centro de la economía, los negocios o empresas productoras y distribuidoras de computadoras, soportes lógicos, telecomunicaciones, entre otros. Es decir, los principales productores de riqueza eran aquellos que estaban relacionados con la información y el saber, lo que imponía una ventaja competitiva entre los países.

Para Druker, la transición de una sociedad industrial a una sociedad del saber y del conocimiento, propicia un escenario en el cual emerge el concepto de, trabajador del conocimiento, haciendo la diferencia con los trabajadores industriales tradicionales, y dando la responsabilidad a la organización el poder de compartir y valorar al conocimiento como el activo máspreciado.

La economía que Manuel Castells (2006), define como informacional y global, se centra en aquella economía cuya productividad y competitividad se basa en generar, procesar y aplicar eficientemente la información basada en el conocimiento. Lo cual, da forma a una comunicación a gran escala desde su transformación organizativa, partiendo de la auto comunicación de masas, soportada por redes horizontales interactivas y multidireccionales a través del internet, denominando a esta nueva estructura social, *sociedad red* (Castells, 2006).

Por consiguiente, la economía experimentó una transformación hacia una dimensión informacional global al integrar el conocimiento y la información en todos los aspectos de la producción y distribución. Este cambio propició el surgimiento de una economía internacional respaldada por avances tecnológicos; sectores como la agricultura, la industria y los servicios, evolucionaron en sus procesos y desarrollo, aprovechando el poder creciente de las tecnologías de la información en el procesamiento de datos simbólicos. En este contexto, la educación también se vio influenciada, adaptándose al cambio y abrazando las nuevas herramientas tecnológicas como parte integral de la función pedagógica.

En la actualidad, nos vemos inmersos en ambientes que generan inteligencia colectiva, un concepto propuesto por Pierre Lévy (2007), quien reconoce la capacidad de las redes digitales para potenciar la sabiduría y la creatividad colectivas. Este proceso alimenta cada segundo lo que Luciano Floridi (2014) denomina la infoesfera, un concepto que define el entorno global de la información. La infoesfera representa la esfera de información que forma parte de la existencia humana y ha sido creada por la interconexión de todos los objetos, agentes y procesos de información en el mundo digital.

Por otro lado, tenemos al ciberespacio, término que hace referencia al espacio virtual creado por las redes de computadoras y sistemas de comunicación digital, en el cual las personas interactúan, se comunican, comparten información y realizar actividades que solo son posibles a través de la conectividad. Aunque es una parte importante de la infoesfera, no abarca todos los aspectos de la sociedad de la información y comunicación.

En la actualidad, el conocimiento está siendo moldeado y construido por las interacciones sociales, las instituciones y las prácticas culturales en el ciberespacio. En este entorno digital, la información generada se expande sin precedentes, y su recopilación,

almacenamiento y gestión definen una nueva realidad en la era digital y que, a pesar de existir en un entorno intangible, el conocimiento no pierde su valor e importancia.

Es por lo antes expuesto, que la apropiación del conocimiento nos exhorta a transitar por una modernidad plagada de datos e información que, aunque no hay limitaciones impuestas, ni barreras rígidas para su manejo, la gestión ética de la información debe permitir el uso adecuado del universo de los datos, la información y el conocimiento en un entorno responsable, sobre la base fundamental del respeto.

En una era marcada por la abundancia de información y la flexibilidad de las decisiones individuales en el mundo digital, las responsabilidades morales y éticas, adquieren una importancia sin precedentes. Sin embargo, es evidente que la practicidad está ganando terreno, lo que plantea desafíos significativos en cuanto a cómo equilibrar la conveniencia con el deber moral y ético.

La cultura de paz en el infoesfera y el ciberespacio

A medida que avanzamos en la era digital marcada por la expansión de la Inteligencia Artificial (IA) generativa y donde la tecnología permea cada aspecto de nuestra vida diaria, se vuelve esencial cultivar un ambiente de responsabilidad, respeto, empatía y comprensión entre los diversos actores involucrados. Este ambiente, debe construirse con base en los principios éticos que fortalezcan la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo, para recuperar una comunicación que favorezca el bienestar colectivo. Por ello, la importante tarea de promover una cultura de paz en la infoesfera y el ciberespacio se vuelve de gran relevancia.

La noción de paz ha evolucionado a lo largo de los años y ha sido examinada por una variedad de autores y corrientes. Un ejemplo de ello, lo encontramos en los movimientos por la paz posteriores a los conflictos mundiales, donde surgieron organizaciones pacifistas que abogaban por un cambio mediante prácticas que fomentaran la armonía y la resolución pacífica de disputas.

Es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien desde 1999 ha desempeñado un papel destacado en la promoción de una cultura de paz, ya que a través de la Asamblea General de la ONU se adopta la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, la cual se convierte en un documento clave que sentó las bases para impulsar la comprensión mutua, el respeto y la cooperación entre las naciones, consolidando así los esfuerzos hacia un mundo más pacífico.

El sociólogo y teórico Galtung (2003), considera que la paz no es solo hacer referencia a la ausencia de conflictos armados o violencia directa, para él es un estado dinámico que busca abordar las causas fundamentales de la violencia y crear condiciones para una convivencia justa y equitativa. Considera que existen tres elementos que tienen una interacción lógica, *paz-violencia-humanidad*, los cuales no son solo opuestos, sino más bien están interconectados y se influyen mutuamente.

Para Galtung (2003), fomentar la paz implica abordar las raíces profundas de la violencia y promover la igualdad, la justicia y el respeto por la humanidad de todos los individuos. La violencia emerge cuando se violan los derechos humanos fundamentales,

cuando se produce la marginación o discriminación, y cuando se mantienen sistemas de opresión o desigualdad.

Es por ello que, desde sus estudios e investigaciones del fundamento antropológico de la paz, considera que el hombre es un ser con capacidad de paz, por lo cual junto con otros autores se adentra en estudiar la forma racionalizada y teorizada de la paz, para entender el carácter científico y práctico de la paz, donde no solo se pudiera ver la violencia y la destrucción, sino la posibilidad de la paz para ser aprendida, enseñada y propiciada por medios pacíficos desde una concepción de *paz positiva* (Galtung, 2003).

Esta corriente ha sido objeto de estudio por numerosos teóricos que han dedicado sus investigaciones a ofrecer contribuciones significativas sobre el tema de la paz, enfocándose en la instauración de una cultura que propicie la paz en aras de los derechos humanos, morales y éticos, como se muestra en la tabla 3, la cual está bien representada por los pioneros en esta promoción de la paz.

Tabla 3

Pioneros en la cultura de paz

Autor	Año de contribución	Descripción de la contribución	Obra destacada	Tipo de Paz
Johan Galtung	1969	Introdujo el concepto de "violencia estructural" y la idea de paz positiva como más que la ausencia de guerra.	"Violence, Peace, and Peace Research"	Paz Positiva
Elise Boulding	1970	Contribuyó al desarrollo del concepto de "cultura de paz" y promovió la educación para la paz y el desarrollo de identidades pacíficas.	"Building a Global Civic Culture"	Paz Cultural
Betty Reardon	1980	Pionera en el campo de la educación para la paz y los derechos humanos, promoviendo la idea de que la paz es un derecho humano fundamental.	"Educating for Human Dignity: Learning About Rights and Responsibilities"	Paz Educativa
Gene Sharp	1993	Investigó y promovió tácticas de resistencia no violenta, proporcionando herramientas prácticas para movimientos sociales y civiles.	"From Dictatorship to Democracy"	Paz No Violenta
John Paul Lederach	1997	Desarrolló la teoría de la transformación de conflictos, promoviendo el diálogo y la reconciliación en sociedades divididas.	"Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies"	Paz Transformadora

Nota. Elaboración propia.

La socióloga y pacifista Elise Boulding (1988) destacó en el siglo XX que, al introducir el concepto de paz cultural, se incorpora un elemento esencial en la edificación de una cultura cívica global. Abogó por el reconocimiento de la diversidad cultural y la construcción de puentes para superar las divisiones culturales. En su enfoque, reconoció también la necesidad de abordar conflictos y divisiones históricas con el fin de reconstruir relaciones basadas en la confianza y la cooperación (Boulding,1988).

Para Bety Reardon (1999), educar para la paz consiste en un primer principio, promover la dignidad de todas las personas, independientemente de su origen, género, religión o cultura. Lo que conlleva a la necesidad de educar sobre las responsabilidades asociadas a los derechos humanos, partiendo de una responsabilidad social, interpretada como el compromiso de cada individuo con el bienestar, su contexto próximo y global, así como la resolución de conflictos como fundamentos para la *paz educativa* (Reardon, 1999).

Las aportaciones del teórico de la no violencia, Gene Sharp (2003), dejó un legado importante en el campo de la teoría y práctica de la no violencia, reconocido por sus investigaciones sobre estrategias de acción no violenta y su aplicación en movimientos de resistencia civil y lucha por la democracia. Bajo este contexto, todos estos teóricos han ido en busca de gran diversidad de formas para responder a los conflictos.

En el caso de Lederach (1998), su aportación teórica parte de una idea sobre la adecuada habilitación a través de un proceso de reforzamiento de las actitudes y conocimientos inherentes a las personas, para adoptar nuevas medidas proactivas y dotadas de poder, a fin de conseguir la paz, de tal manera que hablar de la formación, hace referencia a un proceso de capacidad estratégica y de construcción de relaciones para una formación transformadora (Lederach,1998).

Retomando el enfoque de la paz educativa, Martha Nussbaum (2011) propone el enfoque de las capacidades como un marco para evaluar el bienestar y la justicia social. En este enfoque, se destaca la importancia de las capacidades reales de las personas para llevar una vida plena y digna, como la salud física, la integridad corporal, los sentidos, la imaginación, el pensamiento, las emociones, la razón práctica, la adscripción social o afiliación, la relación con otras especies, el juego y el control sobre el propio entorno (Nussbaum, 2011).

Nussbaum aboga por sistemas educativos que no solo se centren en la transferencia de conocimientos, sino que también fomenten la promoción de capacidades críticas, preparando a las personas para participar plenamente en la sociedad, dándole mayor importancia a la calidad de vida, de tal manera que se cultive y se configure a través de una educación adecuada (Guichot, 2015).

Para Melanie Walker (2007), alcanzar la equidad en la educación superior y el aprendizaje a lo largo de la vida implica fomentar las capacidades del estudiante. Esto significa que su desarrollo debe definir lo que realmente puede ser y hacer, tanto a nivel individual como en comparación con otros, considerando las condiciones y oportunidades necesarias para aprender. Entre estas capacidades, destaca el razonamiento práctico, en el cual se recomienda que los estudiantes hagan elecciones bien razonadas, informadas, críticas,

independientes, socialmente responsables y reflexivas, con el objetivo de construir un proyecto de vida (Walker, 2007).

En este contexto, la educación se deja ver como una puerta hacia la libertad, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de ser arquitectos de su propio pensamiento y portavoces de sus ideas, siendo el espacio donde la reflexión y la crítica adquieren gran relevancia, permitiendo distinguir entre argumentos justos y aquellos que carecen de fundamento. Así, la educación se convierte en un antídoto contra los intentos constantes de manipulación, brindando la capacidad de decidir la mejor manera de vivir de forma autónoma.

Es por ello, que la cultura de la paz debe permear en la infoesfera y el ciberespacio, donde se dan diversos tipos de comunicación y donde confluye el espíritu de libertad, considerado como un territorio virtual de liberación, el cual no se articula en su totalidad a través de reglas, sino de principios; como el principio de libertad que se desprende de la liberación de lo corporal en contraste con el mundo material, creando una nueva forma de estructuración social y una nueva cultura, una cultura virtual que esta mediada por tecnología, entendida como formas de interacción y prácticas colectivas que procesan símbolos.

La *cibercultura* construye lazos sociales que no se basa en pertenencias territoriales, si no en relaciones que activan modos de cooperación flexibles, encaminadas a establecer lazos colectivos, donde se desarrollan comunidades construidas sobre afinidades de intereses, conocimientos y proyectos en un proceso de colaboración e intercambio, cuyo principal motor es la inteligencia colectiva. Sin embargo, la vida de una comunidad virtual difícilmente se desarrolla sin conflictos, como lo señala Lévy (2007).

Es crucial destacar que la existencia de la cibercultura no puede prescindir de fundamentos éticos y valores; de lo contrario, existe el riesgo de deshumanizar la sociedad. En este sentido, la sociedad debe internalizar principios éticos y morales que fomenten una convivencia pacífica, elemento indispensable para el avance y la consolidación del desarrollo humano. La ética se instituye, como el cimiento que sustenta la integridad y la armonía en la interacción digital, garantizando que el progreso tecnológico se oriente hacia el beneficio colectivo y el bienestar social.

En la actual cibercultura, es vital el desarrollo de competencias digitales y la alfabetización en tecnologías emergentes, lo cual permitirá que cada individuo utilice de manera ética y efectiva las herramientas digitales, promoviendo interacciones respetuosas y justas, exentas de conflictos. Con una comunidad digital bajo el enfoque de una cultura de paz, se fomentarán comportamientos éticos y un bienestar digital generalizado.

La alfabetización en la Isoesfera digital

Después de un recorrido que ha examinado la evolución de los espacios de comunicación y el desarrollo de las sociedades, es evidente que el valor del conocimiento y la manera en que procesamos los datos han cambiado drásticamente. En la actualidad, vivimos en un entorno donde la información se genera y consume a una velocidad impresionante, creando una abundancia que, aunque valiosa, también presenta desafíos

significativos. En este contexto, no basta con desear un entorno armonioso; también es crucial que los individuos estén debidamente alfabetizados en el uso y el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El fomento de una cultura de paz digital implica la intersección entre la educación y la ética, que son conexiones profundas arraigadas en la historia y la ideología. A pesar de su complejidad, la ética se entrelaza con la educación para inculcar un sentido de humanidad, forjando ciudadanos íntegros y con valores sólidos.

Considerando lo expuesto, la libertad y la autonomía inherentes a la cibercultura, deben ser transmitidas a través de una educación ética y reflexiva. Esta enseñanza busca empoderar a los ciudadanos digitales, protegiéndolos contra la manipulación y fomentando el respeto tanto hacia sí mismos, como hacia los demás. En el ámbito del ciberespacio o la cibercultura, se emplea el término *ciudadano digital* para referirse al individuo que participa activamente en el mundo digital, asumiendo roles y responsabilidades similares a los ciudadanos en el mundo físico. Estos ciudadanos digitales interactúan en diversas comunidades en línea, tanto consumiendo como generando contenido digital, y estableciendo relaciones a través de plataformas y redes sociales (Galindo, 2009).

Dada la dinámica descrita, la alfabetización se presenta como un concepto en continua transformación, adaptándose a las mutaciones en los medios de comunicación, sus connotaciones y los procesos de integración cultural a lo largo del tiempo. En la actualidad, el enfoque evolutivo de nuestra historia se dirige hacia el ámbito imaginario y virtual, es decir, el ciberespacio, demandando una alfabetización que se centre en el manejo competente de las herramientas informáticas, con base en necesidades formativas y de comprensión tecnológica.

La alfabetización en el ámbito digital, requiere de una formación desde la Pedagogía crítica, en la que el proceso educativo debe convertirse en una práctica liberadora para llegar a la justicia social, como lo expresó Paulo Freire (1968), argumentando que la educación debe contar con una formación ética, basada en el diálogo, en la que exista una participación activa del estudiante a través del pensamiento crítico y el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos, donde la educación conecte con la realidad social.

En su obra *Pedagogía del Oprimido*, recalca que el verdadero diálogo se hace con amor al mundo y a los hombres, indicando que, “Cada vez nos convencemos más de la necesidad de que los verdaderos revolucionarios reconozcan en la revolución un acto de amor, en tanto es un acto creador y humanizador. Para nosotros, la revolución que no se hace sin una teoría de la revolución y por tanto sin conciencia, no tiene en ésta algo irreconciliable con el amor. Por el contrario, la revolución que es hecha por los hombres es hecha en nombre de su humanización” (López, 2008, p.66).

Hoy en día, la alfabetización va más allá de la capacidad de leer y escribir, incluyendo habilidades para navegar y participar en el ciberespacio. Sin embargo, aún hace falta una alfabetización que se base en discernir y gestionar adecuadamente la información, otorgando sentido a los datos y contribuyendo así, al desarrollo del conocimiento.

Para Manuel Area Moreira (2015), la alfabetización digital busca capacitar a las personas en el manejo de las diversas tecnologías informáticas como pueden ser:

computadoras personales, exploración en línea y el uso de diferentes tipos de software, con un enfoque en la adquisición de habilidades tanto para el hardware como para el software.

En el contexto de un mundo cada vez más digitalizado, se hace imperativo comprender la importancia de la alfabetización digital, un tema abordado desde diferentes perspectivas. Algunos autores destacan dos enfoques principales: el primero, influenciado por la economía global, enfatiza la necesidad de contar con trabajadores y consumidores cualificados que puedan acceder y participar en la nueva economía digital, desarrollando habilidades y conocimientos en tecnologías de la información y la comunicación (Area, Gutiérrez y Vidal, 2012).

El segundo enfoque resalta la importancia de la alfabetización digital como un elemento fundamental para una ciudadanía democrática, el cual se centra en la necesidad de formar individuos capaces de desenvolverse de manera crítica e inteligente en un mundo cada vez más digitalizado, evitando así quedar indefensos intelectual y culturalmente, tal como lo señalaba Paulo Freire (Area, et al, 2012).

Sin embargo, la segunda visión requiere ser fortalecida y potenciada, ya que ha tenido un desarrollo limitado en el sistema escolar desde hace más de una década, por lo que se requiere integrar la premisa fundamental de la ética para reconfigurarla en la alfabetización ética digital, para guiar el comportamiento de los estudiantes con una libertad regulada, que fortalezca la convivencia y la construcción del conocimiento.

Al igual que en el pasado, la educación sigue siendo un catalizador crucial para crear conciencia y defender los valores éticos fundamentales en el ciberespacio. Su función es fundamental para erradicar la ignorancia y promover la alfabetización digital entre las grandes masas conectadas en red.

Hoy por hoy, una de las tareas más relevantes en el ámbito educativo como maestros, facilitadores y docentes, es crear conciencia de la realidad que se desenvuelve en el ciberespacio, espacio que se ha construido a partir de una gran variedad de experiencias en un ambiente de libertad, y que, a través de la humanización digital, se debe lograr una cibercultura soportada por una conciencia colectiva, que abone a un ambiente de paz y justicia.

Cuando hablamos de humanización digital, nos referimos al proceso de incorporar valores humanos, éticos y sociales en el uso de la tecnología digital. Esto implica no solo enfocarse en la eficiencia técnica o la optimización de procesos y recursos, sino también garantizar la preservación y promoción de la conexión humana y el bienestar en el entorno digital. En este sentido, se deben implementar medidas para proteger la seguridad y el bienestar de los usuarios en línea.

Los autores Area, Gutiérrez y Vidal (2012), han desarrollado una arquitectura básica para un Modelo de Alfabetización destinado a formar ciudadanos digitales. De acuerdo con su enfoque, este proceso implica abordar cinco dimensiones competenciales:

Tabla 4*Dimensiones de la alfabetización digital*

Dimensión	Descripción
Dimensión instrumental	Enfatiza la necesidad de dominar cada tecnología y comprender los procedimientos lógicos para su uso adecuado, a través del conocimiento técnico y procedimientos lógicos.
Dimensión cognitivo-intelectual	Se refiere a desarrollar competencias específicas para buscar, seleccionar, analizar, interpretar y recrear la vasta cantidad de información disponible a través de las nuevas tecnologías, así como para comunicarse efectivamente con otras personas mediante recursos digitales.
Dimensión socio-comunicacional	Implica la capacidad de generar textos de diversas naturalezas, distribuirlos mediante diferentes lenguajes, y establecer comunicaciones efectivas con otros a través de la tecnología, todo ello acompañado de la adopción y desarrollo de normas de comportamiento que promuevan una actitud social positiva.
Dimensión axiológica	Se enfoca en comprender cómo las TIC influyen significativamente en la sociedad, así como en la adopción de valores éticos y democráticos en el uso de la información y tecnología, evitando comportamientos de comunicación que sean socialmente perjudiciales.
Dimensión emocional	Se trata de aprender a controlar emociones negativas, desarrollar la empatía y construir una identidad digital equilibrada en lo afectivo y personal al utilizar las TIC.

Nota. Elaboración propia adaptado de *Alfabetización digital y competencias informacionales* (p.30), por Area, Gutiérrez & Vidal (2012).

A continuación, se presenta una tabla con la muestra de investigaciones recientes sobre la alfabetización digital y cultura de paz, destacando el título del artículo, una breve descripción y los resultados relevantes de la investigación.

Tabla 5*Investigaciones sobre alfabetización digital y cultura de paz*

Título del artículo	Autor(es)	Año	Descripción	Resultados relevantes	Identificador DOI
Seguridad y fiabilidad en la gestión de la información de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) en la Educación Superior.	Ramírez-Mera U., Tur G.	2019	Realiza un análisis de las herramientas digitales y las estrategias para facilitar el acceso a la información, incluyendo una perspectiva que enfatiza el uso seguro y fiable de la gestión de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE)	Los hallazgos revelan que la alfabetización digital del estudiante está en una fase de construcción, dado que, aunque aplica estrategias para gestionar su PLE, presenta limitaciones en las habilidades para acceder y divulgar información de manera segura y confiable	Ramírez-Mera, U., & Tur, G. (2019). Seguridad y fiabilidad en la gestión de la información de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) en la Educación Superior. <i>EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa</i> , 70, 1-17. https://doi.org/10.21556/edutec.2019.70.1435

¿Dónde y con quién comienza la ética digital?.	Durán García, J.	2019	El artículo hace un análisis de la autonomía como expresión de la libertad de decisión y la inteligencia como el mecanismo que permitan dar sentido a principios de justicia, sostenibilidad, precaución y responsabilidad.	Proporciona un bosquejo de cómo interpretar el código social para poder atender los problemas de Internet y sus aplicaciones que la legislación no puede resolver.	Durán García, J. (2019). ¿Dónde y con quién comienza la ética digital? <i>Revista Sistemas</i> , 153, 123-130. https://doi.org/10.29236/sistemas.n153a7
Prospección del sistema educativo mexicano a partir de las experiencias aprendidas por el COVID-19.	Velázquez - Cigarroa E., Tello - García E.	2021	Se realiza un estudio que lleva a cabo una primera aproximación al ciberactivismo de los estudiantes universitarios, desarrollando competencias digitales como clave para la formación de los universitarios del siglo XXI.	Proporciona una propuesta de estrategias para una intervención educativa que promueva una ciudadanía digital activa entre los universitarios.	Velázquez-Cigarroa, E., & Tello-García, E. (2021). Prospección del sistema educativo mexicano a partir de las experiencias aprendidas por el COVID-19. <i>Revista Electrónica de Educación y Pedagogía</i> , 21(4), 508-519. https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.04050810
Rol docente de la alfabetización digital.	Macas Granda C. J., Granda Asencio L. Y., Carbay Cajamarca W. A.	2021	Se aborda el papel del docente en el proceso de la alfabetización digital en el siglo XXI, subrayando que las habilidades en tecnologías digitales son cruciales para su desempeño.	Se resalta que la alfabetización digital de los estudiantes depende de la formación previa de los docentes. Esta capacitación debe estar orientada a aspectos técnicos, metodológicos, de investigación y debe ser continua y cíclica para garantizar la actualización y superación.	Macas Granda, C. J., Granda Asencio, L. Y., & Carbay Cajamarca, W. A. (2021). Rol docente de la alfabetización digital. <i>Sinergias Educativas</i> , 4(2), 15-28. https://doi.org/10.51247/st.v4is2.156
Valores para una ética digital a partir de las generaciones digitales y el uso de las redes sociales: una revisión de la literatura.	Balladares-Burgos J., Jaramillo-Baquerizo C.	2022	Este artículo busca plantear valores que cimenten una ética digital, en respuesta a las tendencias emergentes entre las nuevas generaciones digitales, especialmente en el contexto de las redes sociales.	Proporciona una visión importante respecto a las generaciones digitales, centrándose en las interacciones que se llevan a cabo en las redes sociales, analizando sus tendencias,	Balladares-Burgos, J., & Jaramillo-Baquerizo, C. (2022). Valores para una ética digital a partir de las generaciones digitales y el uso de las redes sociales: una revisión de la literatura. 593

				sensibilidades y maneras de interactuar en el ámbito digital. Reconociendo los valores que surgen en estas generaciones, lo que facilita la formulación de principios para una ética profesional en los entornos en línea.	<i>Digital Publisher CEIT</i> , 1(3), 1-18. https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1.747
Alfabetización digital para la educación social: de las competencias digitales a los conocimientos críticos	Fernández de Castro P., Bretones E, Sanmpedro V.	2023	Se realiza un análisis entre la conexión a través de la alfabetización digital y la educación social, centrándose en el trabajo socioeducativo con jóvenes.	Ofrece un conjunto de propuestas para crear contenidos dirigidos a una alfabetización digital crítica, orientados a optimizar el desempeño de los jóvenes.	Fernández de Castro, P., Bretones, E., & Sanmpedro, V. (2023). Alfabetización digital para la educación social: de las competencias digitales a los conocimientos críticos. <i>Educació Social: Revista d'Intervenció Socioeducativa</i> , 1722, 1-14. https://doi.org/10.5565/rev/educar.1722
Convivir con inteligencias artificiales en la educación superior.	Andión Gamboa M., Cárdenas Presa D. I.	2023	Este ensayo aborda las implicaciones del uso de inteligencias artificiales generativas (IAG) en el contexto de la educación superior.	Se enfatiza la necesidad de promover la alfabetización digital en el ámbito de la educación superior, en sus modalidades de informática y multimedia, como una estrategia crucial para facilitar la convivencia y contribuir a la formación ciudadana en esta nueva fase de la era digital.	Andión Gamboa, M., & Cárdenas Presa, D. I. (2023). Convivir con inteligencias artificiales en la educación superior. <i>Revista del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación</i> , 23, 615-633. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.especial.61691

Principios y valores para una ética digital.	Balladares Burgos J. A	2023	El artículo se propone analizar los principios y valores que forman la base de una ética digital. A partir de una revisión de la literatura sobre los principios de la inteligencia artificial y el pacto digital, se examinan los variados valores emergentes de las generaciones digitales.	Realiza un análisis de la interacción en redes sociales, sus tendencias y las sensibilidades, y las formas de convivencia en el entorno digital. Esta exploración proporciona un marco para entender las generaciones digitales y delimitar un conjunto de referentes para una ética digital.	Balladares Burgos, J. A. (2023). Principios y valores para una ética digital. Oxmore. <i>Revista Internacional de Estudios sobre Redes Sociales</i> , 23, 123-141. https://doi.org/10.1344/oxmore.23.2023.42325
--	------------------------	------	---	---	--

Nota. Elaboración propia.

La alfabetización bien encaminada en el ciberespacio y fortalecida por las dimensiones para el contexto digital, permitirá a los estudiantes desenvolverse libremente en el vasto mundo digital, con un espíritu crítico que fortalezca su autonomía para la convivencia, que apunte al respeto propio y hacia los demás, consolidando una alfabetización ética digital.

En el proceso de alfabetización digital, es posible que en un futuro cercano se establezcan reglas, normas o políticas destinadas a promover un desarrollo ético y proteger los derechos humanos en el ciberespacio. Estas medidas podrían fungir como salvaguarda, o tal vez como un medio de resistencia de un derecho universal, que resulta difícil de controlar.

Aunque actualmente no existe un consenso internacional sobre la especificidad, aplicabilidad e implementación de los derechos digitales, ya existen los primeros intentos como es el caso de la Declaración de los Derechos Humanos en el Ciberespacio, propuesto en 1997; Declaración de Independencia del Ciberespacio de John Perry Barlow, de 1996; la Declaración de Florianópolis recoge la aspiración de los países latinoamericanos para integrarse en la sociedad de la información y la Declaración conjunta sobre libertad de expresión e Internet, de 2011 (Riofrío, 2014).

CONCLUSIONES

La infoesfera y el ciberespacio, como vastos campos de intercambio de información, lamentablemente no están exentos de ser terrenos fértiles para el uso inadecuado de los datos e información desde el punto de vista ético, así como para la proliferación de datos no confiables y la promoción de fenómenos de manipulación informativa.

En la actualidad, nos enfrentamos a un escenario marcado por la entropía, donde las estrategias destinadas a promover el uso y la gestión adecuada de la información parecen desorganizadas y desgastadas, ya que la cantidad de información disponible puede llevar al desorden en los flujos de información, dificultando la toma de decisiones. La proliferación de información errónea y la falta de habilidades críticas para evaluar la veracidad de los datos conducen a una desconfianza generalizada en las fuentes de información.

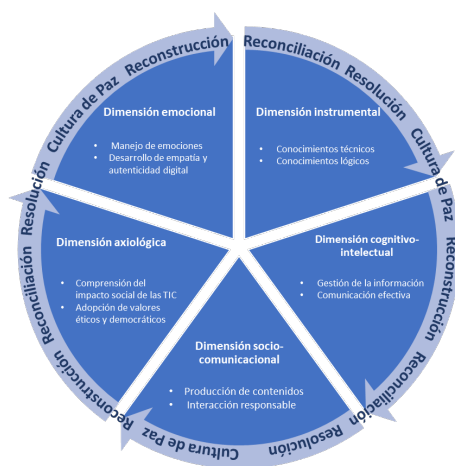
Cada vez más, estas estrategias son superadas por otras nuevas como es el caso del uso de herramientas de IA, ya que el desarrollo y uso de algoritmos de IA pueden plantear dilemas éticos en términos de discriminación, sesgo y toma de decisiones automatizada, lo que refleja la necesidad imperante de un cambio en la alfabetización digital. Este panorama nos impulsa hacia la creación de una cultura de paz, donde la cibercultura pueda evolucionar y renovarse, propiciando así un progreso ético más sólido y duradero, principalmente fomentando las habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes para que puedan analizar, interpretar y evaluar información de manera efectiva, y por otro lado, inculcar una conciencia social sobre el impacto de la información en la sociedad y cómo su manejo puede influir en la convivencia pacífica.

En este sentido, es crucial que las tecnologías digitales sean concebidas, desplegadas y empleadas de manera que no solo atiendan o satisfagan necesidades técnicas o comerciales, sino que también consideren su repercusión en los individuos y la sociedad. Esto implica abordar temas como la protección de la privacidad y la seguridad de los datos, la accesibilidad para personas con discapacidades, la equidad en el acceso a la tecnología, la salvaguarda de los derechos humanos en el entorno digital y la promoción de la participación ciudadana en la formulación de decisiones tecnológicas.

Para ello se sugiere que el modelo de Alfabetización destinado a formar ciudadanos digitales propuesto por Area, Gutiérrez y Vidal (2012), sea considerado y socializado con énfasis en la cultura de paz, promoviendo un ambiente en el que la comunicación sea constructiva y no destructiva. Crear un entorno digital, donde los actos de comunicación no afecten la integridad virtual, emocional y física del cibernauta, algo que en la cotidianeidad del mundo físico tampoco ha sido efectivo. Donde la comunicación fática, sea crucial para mantener unida a una comunidad o sociedad bajo los principios éticos, permitiendo reafirmar las relaciones y fomentar una cultura de paz digital.

Figura 1

Modelo de alfabetización digital con énfasis en la Cultura de Paz



Nota. Adaptado de Area, Gutiérrez y Vidal (2012, p. 30), y de acuerdo con el concepto de Galtung de las 3R's (1998).

En nuestra comunicación digital, es crucial evitar la repetición vacía y el diálogo superficial que a menudo encontramos en el ciberespacio, comunicando sin tautología. En lugar de eso, debemos esforzarnos por gestionar la información de manera responsable, evitando la propagación de contenido sin fundamentos. Este esfuerzo colectivo nos permitirá preservar una sociedad fundamentada en la historia, la memoria y la autenticidad, donde el razonamiento y la argumentación construyen significado y fortalecen nuestra colectividad.

Es por ello que en este mundo tan digitalizado, la alfabetización digital y la humanización digital deben buscar asegurar que la tecnología respete y promueva la dignidad humana, la igualdad, la inclusión y otros aspectos fundamentales de la experiencia humana. Es importante que, a través de la cultura de paz, se cultive el espíritu ético a través de las reglas, normas y principios que permitan una armonía y congruencia, a través de la conciencia en el uso de los datos y la información en sus múltiples representaciones, siendo el estudiante un ciudadano digital y constructor activo de la cibercultura

REFERENCIAS

- Area, M. (2015). *La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI*. Integra Educativa, 13.
- Area, M., Gutiérrez, A., & Vidal, F. (2012). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Ariel.
- Bertalanffy, L. V. (1989). *La teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Boni, A., Lozano, J., & Walker, M. (2010). Overview the Tertiary Education in the capability approach. A propose to the discussion. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 123-131.
https://web.archive.org/web/20180827131310id_/http://www.aufop.com:80/aufop/uploaded_files/articulos/1285862708.pdf
- Boulding, E. (1988). *Building a Global Civic Culture: Education for an Interdependent World*. Teachers College.
- Calvo, J. (2005). *Ética a Nicómaco*. Alianza editorial.
- Cassirer, E. (2016). *Filosofía de las formas simbólicas. El lenguaje*. Fondo de cultura económica.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Alianza.
- Drucker, P. (1993). *Sociedad postcapitalista*. Sudamericana.
- Fiske, J. (1985). *Teoría de la comunicación*. Herder.
- Floridi, L. (2014). *The Fourth Revolution. How the infosphere is reshaping human reality*. Oxford University Press.

- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Galindo, J. A. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y pensamiento*, 28(54), 164-173. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86011409011.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Colección Red Gernika. <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Colección Red Gernika. <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Gibson, W. (2022). *Neuromante trilogía de Sprawl*. Minotauro.
- Guichot, V. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría de la Educación*, 27(2), 45-70. DOI: <https://doi.org/10.14201/teoredu20152724570>
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa. racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus .
- Kant, I. (2002). *Groundwork for the Metaphysics of Morals*. Yale University.
- Kerckhove, D. (1999). *The Skin of Culture. Investigando la nueva realidad electrónica*. Gedisa.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz: Sostenible reconciliación en sociedades divididas*. Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/04/RG02-Construyendo-la-paz.pdf>
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Sígueme.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura. Informe al Consejo de Europa*. Anthropos. <https://antroporecursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/03/levy-p-1997-cibercultura.pdf>
- López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 10(1), 72-89. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos.
- Luhmann, N., & De Georgi, R. (1993). *Teoría de la sociedad*. Universidad Iberoamericana.
- Nissenbaum, H. (2012). *Privacidad amenazada: Tecnología, política y la integridad de la vida social*. Océano.
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Harvard University Press.

- Reardon, B. (1999). *La tolerancia: umbral de la paz*. Santillana UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121737_spa
- Riofrío, J. C. (2014). La cuarta ola de derechos humanos: los derechos digitales. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 25(1), 15-45.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33897.pdf>
- Rousseau, J. (2007). *El contrato social*. Espasa Calpe.
- Sfez, L. (2007). *La comunicación*. Amorrortu editores.
- Sharp, G. (2003). *De la dictadura a la democracia: un sistema conceptual para la liberación*. The Albert Einstein Institution.
- Walker, M. (2007). Pedagogías en la educación superior con el enfoque de las capacidades humanas: hacia un criterio de justicia. *Revista de la Educación Superior*, 36(142), 103-119. <https://www.redalyc.org/pdf/604/60414206.pdf>
- Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.